

D.M. de Quito, Mayo 15 del 2.009

Señores
ACCIONISTAS DE CORDIANDINA S. A.
Presentes.-

De mi consideración:

Por obligación legal y de nuestro Estatuto, me permito elevar a su consideración el informe de las actividades correspondientes al Ejercicio Económico del 2.006, en lo que me corresponde como Gerente de la empresa.

Como es de conocimiento general de los señores socios, la empresa desde hace algún tiempo no está laborando en forma regular y lo único que se ha obtenido son perjuicios por parte de quienes han ejercido el cargo de gerente General, siendo en primera instancia el Señor José Medina, quien fue Gerente hasta el 31 de Diciembre del 2.006, y quien era el encargado de emitir el presente informe de actividades, por ser quien realizó toda la gestión y administración de la compañía. Es de pleno conocimiento de todos los señores accionistas que la elaboración de los Balances cortados al 31 de Diciembre del 2.006, deben ser avalados y firmados por el Sr. Medina y por el Contador Sr. Bayardo Paspuel.

Como todos los señores accionistas conocen se inició un juicio en contra del Señor Medina, que está en marcha, para que presente y rinda cuentas de toda su gestión económica, que tendremos en lo posterior novedades por parte del abogado que sigue la causa.

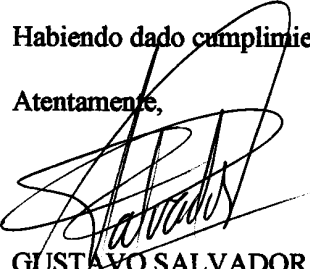
Por mi parte y en calidad de Gerente, nombrado en el mes de Julio del 2.008, debo entregar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros correspondientes al año 2.006, por lo que se me ha facultado realizar los mismos con lo básico, para luego de terminado el litigio emitir un Balance modificatorio.

Actualmente lo que se esta haciendo es mantener la empresa al día con todos los documentos legales para la toma de decisiones que aspiro, sean los señores socios quienes lo hagan en función de ponerla en marcha en el año próximo.

Deseo de todo corazón que los señores accionistas tomen la posta en la conducción de la empresa y ponerla en marcha para verla crecer hasta el estado que tuvo años atrás.

Habiendo dado cumplimiento a lo establecido en la Ley, me reitero de ustedes.

Atentamente,


GUSTAVO SALVADOR G.
Gerente General

